

E. INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

Reclaman ante INE omisiones y violencia

ERIKA HERNÁNDEZ

Desangelada, sin enfrentamientos entre los representantes de partidos, lució la primera sesión ordinaria del INE tras la elección del 2 de junio.

Sin mayor discusión, consejeros hicieron reclamos a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por no entregar información y reflexionaron sobre las mejoras que deben hacer en otros procesos electorales.

Cuatro consejeros asistieron de manera virtual, los otros siete de manera presencial. Mientras que de los representantes, acudieron nueve de los 14, pero prácticamente no estuvieron en el salón, pues entraban y salían.

En 39 minutos, desahogaron 214 procedimientos de acusaciones por irregularidades en materia de fiscalización, de los cuales 149 se reencausarán para ser analizados en el paquete de gastos de campaña. La sanción mayor fue por 51 mil pesos a MC por no reportar mamparas con publicidad.

ACUSAN A LA UIF

La Unidad Técnica de Fiscalización informó que mientras la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ha respondido el 82 por ciento de sus requerimientos, el SAT de las 261 solicitudes, 68 atendieron en menos de cinco días, 159 lo hicieron fuera del plazo y 34 sin respuesta.

Sin embargo, la UIF, reclamó la consejera Carla Humphrey, mantiene una actitud ominosa, pues de 69 solicitudes en el 2023 sólo respondió 9, y de las 14 que le hicieron en este proceso para investigar a candidatos, en 12 alega falta de fundamentación y motivación.

Recordó que la información es urgente porque antes del 20 de julio deben estar listos los informes de gastos de campaña, y necesitan datos para determinar el origen y destino de los recursos que emplearon algunos candidatos.

RENUNCIAN 4 MIL CANDIDATAS

Llegó el momento de los informes sobre violencia política de género y monitoreo de la cobertura de aspirantes a la

Presidencia y Congreso. Las consejeras recriminaron números rojos.

Dania Ravel informó que en este proceso electoral, en las 32 entidades federativas, se registraron 7 mil 420 renunciaciones de candidatos, de las cuales 4 mil 265, el 57 por ciento, corresponden a mujeres, y 3 mil 155, el 43 por ciento, a hombres.

“Puebla es el que mayor número de renunciaciones presentó, tanto de hombres como de mujeres. Oaxaca presentó una mayor brecha de género, el 74 por ciento de renunciaciones fueron de mujeres.

“En el caso de Zacatecas (donde renunciaron 200 mujeres), se encontró que al menos en 13 casos que involucran a nueve mujeres, hay posibles renunciaciones motivadas por violencia política contra las en razón de género”, informó.

En el monitoreo de medios, Humphrey advirtió que pese a que el 57 por ciento de los aspirantes al Congreso eran mujeres, se demostró que quienes concentraron las notas periodísticas fueron los hombres. Además, en la cobertura de medios a las dos candidatas presidenciales, se presentaron muchas frases acusándolas de “subordinación”.

Al revisar la situación financiera de los institutos electorales locales, la consejera Ravel recriminó que los Gobiernos estatales de someterlos, en esta elección, a la presión económica por no darles los recursos necesarios o entregarles mensualidades a destiempo.

Exigencias

En la primera sesión ordinaria del INE abordaron, entre otros, los siguientes temas:

- Desahogaron 214 procedimientos de irregularidades de fiscalización.
- Sancionaron con 51 mil pesos a MC por no reportar publicidad.
- Reclamaron a la UIF por presunta actitud omisa.
- Informaron sobre violencia en las campañas.
- Se confirmó la renuncia de 4 mil candidatas.



■ Representantes de los partidos políticos participaron ayer en una sesión ordinaria con el INE tras las elecciones.



Integra INE comisión de presupuesto 2025

Sólo participan tres consejeros

**LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la integración de la Comisión Temporal de Presupuesto 2025, la cual quedó conformada sólo por tres consejeros. El hecho no tiene precedente no sólo por el menor número de integrantes (por lo general han sido cinco), sino porque fue aprobada sin discusión alguna.

Será presidida por el consejero Uuc-kib Espadas e integrada por las consejeras Rita Bell López y Norma de la Cruz. Tres de las cuatro consejeras más afines a la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala.

Ante ello, en los corrillos del instituto se dijo que el desinterés del resto de los consejeros radica en la expectativa de integrar una posible comisión que se encargaría de organizar la elección de ministros, magistrados y jueces, si la reforma judicial decide que el INE asuma dicha tarea.

Al respecto, Taddei Zavala comentó que serán prudentes, pero en caso de aprobarse, habría que considerarlo en el presupuesto y por ello estarán atentos a los foros que se iniciaron ayer en la Cámara de Diputados.

Entrevistada al término de la sesión ordinaria del Consejo General del INE, apuntó que estarán vigilantes del análisis para ver cómo queda la propuesta de reforma y si es la misma que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el pasado 5 de febrero o si cambiará.

“Estas mesas de diálogo estarán construyendo quizá un proyecto, pero en general lo que entendemos y está en la narrativa pública, que hay un proceso fuerte para llegar a una elección por la vía de las urnas de esas figuras del Poder Judicial, pero hay que ser prudentes y esperar”, aseveró.

No obstante, manifestó que, de aprobarse, impactará en el presupuesto que solicite el INE para el ejercicio fiscal del próximo año, por aquellas actividades que se derivarán hacia el instituto y que tendrían que ver con tareas de operativos de campo.

Sobre la comisión que se encargará de estimar los recursos públicos que solicitarán a la Cámara de Diputados, Taddei Zavala explicó que pusieron a disposición de todos los consejeros la opción de formar parte, pero sólo tres se inscribieron y su objetivo será garantizar la actividad del instituto con la contendencia y

el rigor que siempre lo ha hecho.

Las áreas están en un proceso de evaluación del proceso comicial, “pero todos sabemos que después de un año electoral el presupuesto tiende a bajar sustancialmente”.

Al preguntarle sobre cuál sería el monto que va a solicitar el INE, afirmó que no tiene una cifra, porque “estaría jugando a atinarle”. De modo que en principio es necesario que la comisión haga el primer estimado y la primera presentación con el colegiado.

“Estimar una cantidad en este momento sería irresponsable, hay que escuchar a las áreas y a los estados para poder determinar cuáles actividades dejamos como prioritarias y que marquen la línea de 2025”, apuntó.

También adelantó que una vez que se declare la validez de la elección presidencial, el INE podría hacer ajustes en las áreas, lo cual se empezará a discutir a mediados de julio.

Por otro lado, ayer, el INE dio por concluidas las mesas de coordinación interinstitucional con el gabinete de seguridad del gobierno federal y la Fiscalía, las cuales se iniciaron en diciembre de 2023 y se mantuvieron casi seis meses en el contexto del proceso electoral.



#ENPROCESOELECTORAL

INE DESECHA 204 QUEJAS POR FISCALIZACIÓN DE RECURSOS

TAMPOCO IMPUSIERON SANCIONES, DETALLAN

MISAEL ZAVALA



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

ACTOS DEL CONSEJO

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) desechó 204 quejas por fiscalización de recursos en el proceso electoral del pasado 2 de junio.

En sesión del Consejo General del órgano autónomo se analizan 214 proyectos de queja en materia de fiscalización de recursos de la precampaña y campaña electoral, de los cuales 204 se declaran desechados por diversos puntos como que no se dio una respuesta de parte del demandante, o que se encauzaron para otras autoridades.

No se impusieron multas en esas 204 quejas, pues el Consejo General ya no avanzó en la imposición de dichas sanciones.

Por otro lado, el órgano electoral detalló que en el actual proceso electoral se han impuesto 50 millones 611 mil 390 pesos contra partidos políticos nacionales, políticos locales y diversos aspirantes y candidatos a cargos públicos. Esas sanciones se han aplicado entre enero y junio de este año, sobre todo por irregularidades en la fiscalización de recursos.

Tras elecciones del 2 de junio, el INE continúa con la etapa de revisión de los informes de campaña de candidatos y partidos.

1 • La fecha límite para resolver quejas es el 22 de julio.

2 • De enero a junio aumentaron solicitudes de información.

3 • Fiscalización podría hallar rebase de topes de campaña.

4 • Se solicitaron 14 informaciones a la Unidad de Inteligencia.



LA AUTORIDAD ELECTORAL SIEMPRE SE TOPA CON PARED EN LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

CARLA HUMPHREY
CONSEJERA ELECTORAL





FOTO: ESPECIAL

ANÁLISIS

• Continúan los trabajos de fiscalización que realiza el Consejo General del INE.



INE atenderá foros para fijar gasto que requiere elección de ministros

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que el instituto estará atento del desarrollo de los foros sobre la reforma judicial, pues la manera en que se concrete la iniciativa determinará si deberán solicitar presupuesto adicional para organizar una elección para ministros, jueces y magistrados.

“Hay que estar atentos a ver cómo queda construida la reforma, tenemos la propuesta del 5 de febrero, pero seguramente con estos diálogos con las partes que se consideran importantes algo cambie, pero entendemos que hay un proceso fuerte para llegar a una elección en las urnas de estas figuras del Poder Judicial; sin embargo, yo creo que lo más responsable es esperar.

“Hay que ser prudentes sin dejar de estar atentos de cómo se va construyendo para poder incluirlo en el presupuesto; creo que es la parte fundamental, aquellas actividades que se derivarán hacia el instituto y que tuvieran que ver con organización en campo”, expresó Taddei.

Destacó que igual que en el presupuesto 2024, en el que se implementó consultar a las juntas del INE en todo el país, para este año se repetirá esa estrategia que ella misma impulsó para crear un proyecto acorde a las necesidades que se requieren para operar todo el año y evitando recortes por parte de la Cámara de Diputados, como ha sucedido todo el sexenio.

“El objetivo es garantizar la actividad del instituto con la firmeza que siempre lo ha hecho; las áreas están en un proceso de evaluación, pero todos sabemos que después de un año electoral el presupuesto baja”, reconoció.

El Consejo General del INE aprobó la integración de la Comisión Temporal de Presupuesto 2025 que, como MILENIO

anticipó, por primera vez estará conformada por solo por tres consejerías, con Uuc-kib Espadas, Norma Irene de la Cruz y Rita Bell López.

“Sabíamos que ya estábamos en tiempo para la creación de la Comisión Temporal del Presupuesto, la pusimos a disposición de todos quienes se quisieran inscribir y no hay más que tres.

“Nuestro reglamento dice que de tres a cinco pueden caminar con la comisión; esto no significa que el resto no vamos a estar atentos del devenir de la creación del presupuesto”, explicó Taddei. —

“Hay que estar atentos a ver cómo queda construida la reforma”: Taddei



Defienden pluralidad democrática

El ministro Alberto Pérez Dayán inició su intervención alertando de la reforma que se hizo a finales del sexenio de José López Portillo.

“Los arrebatos, como la nacionalización de septiembre de 1982, que desencadenó y culminó con el Fobaproa de 1996, resultaron dolorosos y socialmente muy costosos”, recordó.

Aludió al debate pendiente para agosto en el INE que atendería la solicitud de la oposición de evitar que la coalición legislativa tengan más diputados y senadores que a la que le correspondiera por el porcentaje de votación que obtuvo el 2 de junio.

“Los límites impuestos a la sobrerrepresentación no son casuales, guardan una lógica

indiscutible con sus propósitos, significan, en las propias palabras de su autor, el respeto absoluto a la pluralidad democrática y al reconocimiento de todas las expresiones de la voluntad popular”, definió.

Alegó el ministro Pérez Dayán que ninguna fuerza política por sí misma pueda reformar el texto constitucional, “porque siempre debe hacerlo con la concurrencia de la oposición complementaria, que le dé la legitimación y fuerza que requiere toda norma fundamental”.

Bajo esas premisas, alertó del riesgo que prohibir la suspensión de normas generales en acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales, implicaría “admitir también la posible violación a derechos humanos de modo irreversible si esas normas resultan inconstitucionales”.

Se pronunció igualmente en contra de la propuesta que busca suspender los efectos generales a determinadas sentencias de amparo.

— *Ivonne Melgar, Leticia Robles de la Rosa y Ximena Mejía*



La carrera judicial implica un servicio civil de excelencia. La militancia y el sufragio la desvirtúan y la destruyen.

ALBERTO PÉREZ DAYÁN
MINISTRO





Sacapuntas

REPITE DOSIS DE PROFESIONALES



**CLAUDIA
SHEINBAUM**

› Presentó la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, a otros cinco integrantes de su próximo gabinete. **Luz Elena González** será titular de Energía, **David Kershenobich**, de Salud; **Jesús Esteva**, de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; **Raquel Buenrostro**, de la Función Pública; y **Edna Elena Vega Rangel**, de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Todos con destacada trayectoria profesional y académica. Es decir, repitió la dosis de integrar a personas con altos perfiles.



**GERARDO
FERNÁNDEZ
NOROÑA**

LO CORTÉS
NO QUITA
LO VALIENTE

› Lección de cortesía política dio ayer el diputado del PT **Gerardo Fernández Noroña**, en los foros de debate sobre la reforma judicial. Fue el único que se acercó a saludar de mano a la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, quien lo recibió con una sonrisa. Y al hacer uso de la palabra, dio la bienvenida a los ministros, pero en especial a Piña.



**UUC-KIB
ESPADAS**

PREPARAN
PRESUPUESTO
AUSTERO

› Quedó el consejero **Uuc-kib Espadas** a cargo de la comisión especial para elaborar el presupuesto 2025 del INE. Nos comentan que la presidenta del organismo, **Guadalupe Taddei**, le pidió hacer un proyecto austero, sobre todo porque el próximo año no hay comicios, y no quieren dar pie a que se diga que es una instancia onerosa.



**ADRIÁN
ALCALÁ**

HAY TIRO
ENTRE
AUTÓNOMOS

› En dimes y diretes se enfascaron la CNDH, presidida por **Rosario Piedra**, y el INAI, encabezado por **Adrián Alcalá**. El organismo de transparencia ordenó entregar materiales sobre una investigación en Tlaxcoaque. La comisión acusó al instituto de ser "arbitrario en sus resoluciones". Le respondieron que la información es un derecho.



**SAMUEL
GARCÍA**

PIDE \$4,800
MILLONES

› Bolsa de \$4 mil 810 millones pidió el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, al presidente **López Obrador**. Ese monto lo utilizaría para atender las afectaciones que dejó la tormenta **Alberto**. Al salir de la reunión se mostró confiado de que le envíen esos recursos porque "Nuevo León siempre ha sido generoso y ahora nos toca apoyo".





CARLOS SLIM

SLIM AMPLÍA
SUS NEGOCIOS

Continúa el empresario **Carlos Slim** expandiendo sus negocios. La semana pasada se supo que adquirió el 100% de PetroBal Operaciones Upstream; y ayer su compañía América Móvil informó que está a un paso de controlar la chilena ClaroVTR. Sólo falta que la Fiscalía Nacional Económica de ese país autorice la transacción.



GABRIEL YORIO

PENSIÓN DEL
BIENESTAR,
A PUNTO DE OPERAR

En los próximos días, a más tardar el primer día de julio, asegura el subsecretario de hacienda, **Gabriel Yorio**, empezará a operar el Fondo de Pensiones del Bienestar. Por ello se trabaja a marchas forzadas en los lineamientos para la administración de esos recursos, que serán transferidos de las afores a ese nuevo instrumento.



TRASCENDIÓ

Que el gran ausente a la inauguración a los diálogos sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación en la Cámara de Diputados fue el titular de la Fiscalía General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, de quien se esperaba que diera su opinión sobre el tema, sobre todo porque durante años la FGR ha culpado a los jueces por los casos que pierde e incluso ha iniciado investigaciones contra los juzgadores. En su representación, porque de seguro tenía algo más importante que atender, acudió el director general de la Unidad de Vinculación, quien se limitó a desear que los trabajos del foro lleguen a buen puerto.

Que en medio de los preparativos de su velorio, el PRD de plano prefirió ya ni pararse en el Consejo General del INE y no solo eso: el senador **Emilio Álvarez Icaza**, quien a pesar de decirse independiente asumió como propietario de la banca perredista, desde ayer prefirió ceder su lugar y mejor nombraron a **Juan Manuel Fócil**, que rindió protesta vía Zoom. Un papelazo.

Que Citlalli Hernández esperará paciente para platicar con la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, para conocer “adónde se le ocupa más” o es de mayor utilidad al movimiento de la 4T. Sin embargo, aclaró que hay compañeros que la han empujado a continuar en el partido y por lo pronto, lo único claro es que rendirá protesta como senadora plurinominal, pues ella se considera “una militante que donde pueda ayudar estará ayudando”. Descarta hacer un Noroñazo, pues.

Que en el Instituto Politécnico Nacional, que encabeza **Arturo Reyes Sandoval**, niegan que se le adeuden 130 millones de pesos a la empresa de limpieza Gott Und Glück y más bien ese consorcio no ha podido cumplir con requisitos básicos, como la presentación del Sistema Único de Autodeterminación del Seguro Social, por no haber dado de alta a sus trabajadores, e incluso los representantes de la empresa ni siquiera apoyaron a los seis empleados que fueron atropellados durante la manifestación del 25 de junio. 🇲🇽

